

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

## **Universidad Tecnológica de San Juan del Río**

### **I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria**

Se elaboró un Programa extraordinario para atender la coyuntura.

Se convocaron reuniones con grupo directivo de la institución con la finalidad de establecer las acciones a realizar para la contingencia.

Creación de la Comisión de Salud Institucional de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río.

Se lograron acuerdos en los órganos colegiados por facultad/ departamento / unidad académica.

#### **Dificultades y acciones**

- Continuidad para los programas de estudio (las clases) y se atendió a través del uso de plataformas digitales.
- Asegurar la comunicación con todos los alumnos, se atendió estableciendo diversas estrategias para hacerle llegar los materiales a los alumnos.
- Continuidad al trabajo administrativo a través del sistema propio de la institución, Sistema Integral de Información del Sistema de Calidad (SIISC).
- Seguimiento al proceso de nuevo ingreso utilizando las redes sociales y diversas plataformas.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Uso de plataformas digitales, para darle continuidad a los programas educativos.
- Uso de las redes sociales, para mantener contacto con los alumnos.
- Comunicados a docentes y alumnos a través de la Intranet y Página Web.
- Los docentes no tuvieran herramientas académicas para el ejercicio de sus actividades, se dio la opción de utilizar las instalaciones de la institución haciendo uso de las medidas sanitarias establecidas.

#### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Seguimiento a los alumnos que se encuentran en movilidad.
- Curso de medios digitales para actividades culturales.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Moodle, Drive, Google Classroom.
- Correo Electrónico, WhatsApp, Facebook, Teléfono.
- YouTube, EDMODO, ZOOM,
- Google Hangouts, Schoolgy, Khan Academy, FluidSim, QUIZZIZ.

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Intercambio de buenas prácticas.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Informes semanales sobre el seguimiento a la planeación docente.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

---

- Los docentes realizaron algunas adecuaciones a la planeación de acuerdo al modelo académico basado en competencias y se respetaron las fechas de evaluación.

### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Reprogramación de prácticas, una vez que se levante la contingencia.
- Uso de simuladores en línea.
- Grabación en video de prácticas para transmitir al alumno.

### **IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Impartiendo clases en línea, utilizando plataformas disponibles en la web como Zoom, Moodle, Google Classroom, etc.
- Comunicación vía telefónica entre el docente y el alumno de manera semanal.

### **Apoyo a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Utilización de medios digitales alternativos (WhatsApp, Facebook).
- Se entregó la información de los trabajos impresos o en memoria USB a los estudiantes.

### **Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Material didáctico desarrollado por los docentes disponibles en las plataformas.